IPROGERI S.A.

Guayaquil, 01 de Abril del año 2009.

Señora Doctora.

SUSANA MARLENE HINOJOSA DAZZA DE AGUILAR.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme con informarle que la sesión de Junta General de Accionistas de la compañía IPROGERI S.A., celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad reelegirla a Usted en calidad de PRESIDENTE, de la compañía por un período de CINCO AÑOS, son sus atribuciones y deberes las señaladas en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social y que son los siguientes: a) ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. b) Presidir las sesiones de la Junta General de Accionistas. c) Suscribir conjuntamente con el Gerente los Títulos de Acciones; y, d) Los demás deberes y atribuciones determinados en la ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

El Estatuto Social consta de la escritura de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo. Con fecha del 09 de Marzo del año 2004, é inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Marzo del año 2004, de fojas 34.014 a 34.027, número 5.269 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 8.383 del repertorio.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

GUSTAVŎ LEONJOAS AGUILAR HINOJOSA.

SECRETARIO.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA IPROIGERI S.A., SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE. Guayaquil, 01 de Abril del arte 2009.

Dra. SUSANA MARLENE HINOJOSA DAZZA DE AGUILAR.

Lugar Miggs LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha catorce de Mayo del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía IPROGERI S.A., a favor de SUSANA MARLENE HINOJOSA DAZZA DE AGUILAR, a foja 48.586, Registro Mercantil número 8.818.

ORDEN: 20912









\$

REVISADO POR



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN

B. ZOILA CEDENO CELLA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA